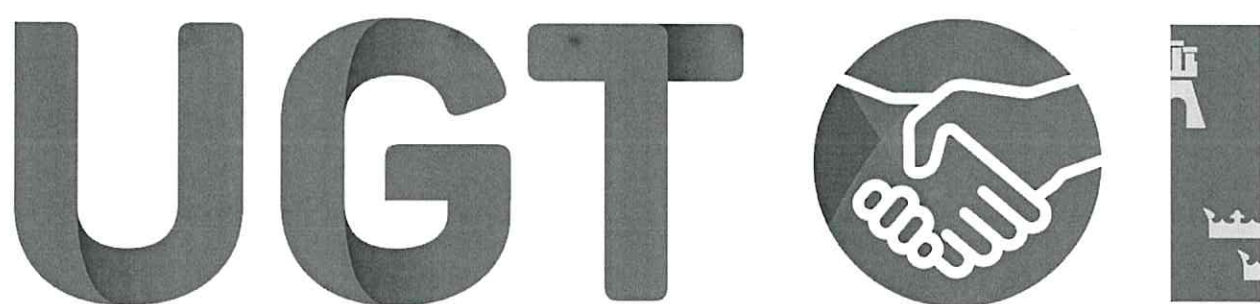


RESUMEN DE PRENSA

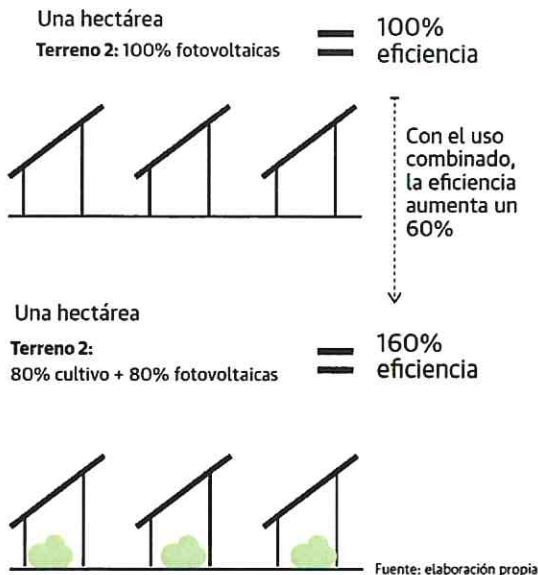


Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

15/05/2023



Facilita el autoconsumo energético en las plantaciones, puede ahorrar agua y mejorar algunas producciones

Ya se han obtenido buenos resultados en un parque de Endesa, y los técnicos trabajan en un prototipo de invernadero

deros para avanzar en la eficiencia energética del sector agrario. Un estudio del Cebas señaló que cultivos como el brócoli se adaptan mejor a recibir menos luz. En noviembre presentó un proyecto con la empresa murciana Konery, que instaló un sistema de gestión integral para el sector agrovoltai-co basado en placas solares tras-lúcidas en cultivos de tomate y brócoli bajo un invernadero.

El tercer proyecto del Imida comenzará este año y se prolongará hasta 2027. Está financiado con fondos Feder de la UE, con el objetivo de evaluar el potencial del modelo agrovoltai-co en la Región de Murcia. Pilar Flores explica que se investigarán las posibilidades de implantación en cultivos hortícolas, aromáticos y alternativos, en zonas de regadío, secano y vulnerables.

Asimismo, se evaluará la productividad, calidad, rentabilidad e impacto ambiental. El estudio determinará también qué tipo de instalaciones fotovoltaicas son las más apropiadas, su diseño y manejo, para optimizar la producción. A priori, se trata de evitar los sombros sobre los cultivos, aunque en algunos casos se puede llegar a producir más con sombra. Hay otros beneficios potenciales, como la mitigación de los efectos de las heladas, o la recogida de agua de lluvia con un adecuado diseño de las placas solares.



La investigadora Pilar Flores, en la sede del Imida. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

BENEFICIOS Y SINERGIAS

► Reducción de la competencia entre la actividad agraria y fotovoltaica.

► Ahorro energético mediante autoconsumo. La energía obtenida se aplica a sistemas de riego, recarga de maquinaria agrícola, naves y calefacción y refrigeración en invernaderos.

► Reducción de riesgos derivados de la diversificación.

► Incremento del rendimiento total por superficie por agregación entre ambas actividades.

► Ayuda a evitar la despoblación rural garantizando complementos de renta a los agricultores y productores.

► Protección de trabajadores frente al calor.

► Mitiga el impacto de las fotovoltaicas sobre los suelos.

► Aprovechamientos de las estructuras (entutorado, empaquetado, sombrero, malla antipájaros o anticonejos).

► Captación de agua ambiental y reutilización de agua de lavado aprovechando la estructura.

► Posibilidad de mejorar la producción agrícola dependiendo del tipo de cultivo: limitación de la radiación solar y de la alta temperatura diurna; protección de los cultivos frente a eventos atmosféricos adversos; aumento de la humedad (uso eficiente de los recursos hídricos) e incremento de las temperaturas nocturnas bajo las placas.

INCONVENIENTES

► Aumento del coste de la instalación fotovoltaica (sin son estructuras altas).

► Mayor dificultad/coste en las tareas de limpieza de los paneles fotovoltaicos.

► Posible pérdida de rendimiento en la actividad agrícola.

► Retrasos en la maduración de los frutos.

► Posible aumento del riesgo de enfermedades y plagas oportunistas (si se produce un manejo no adecuado en las explotaciones).

► Modificación de la distribución de la lluvia dentro de la plantación.

► Dificultad en la mecanización de las labores de campo si existe poco espacio para el paso de trabajadores y maquinaria.

La educación emocional llegará a 6.000 alumnos de 50 centros escolares

La Consejería pretende mejorar el clima de convivencia en las aulas con actividades plásticas, literarias y musicales

LA VERDAD

MURCIA. Un total de 6.000 alumnos de 50 centros educativos de la Región recibirán formación en desarrollo emocional y aprenderán a mejorar la convivencia escolar gracias al programa 'Educación responsable', que impulsa la Comunidad.

El director general de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional, Juan García Iborra, explica que «la finalidad de este proyecto educativo, que se enmarca en el Plan para la Mejora de la Convivencia Escolar, es que a través de diferentes actividades relacionadas con la creación artística, el alumnado identifique y exprese emociones, sentimientos y opiniones que favorezcan al clima de convivencia en las aulas. El objetivo es desarrollar la inteligencia emocional y la creatividad de los alumnos mediante la mejora de la comunicación, el clima en el aula y el rendimiento académico».

Seis centros —dos colegios públicos de Educación Infantil y Primaria, un centro público de Educación Especial, dos institutos de Educación Secundaria y un centro concertado— se incorporan al próximo curso a este programa y se sumarán a los 44 que en la actualidad pertenecen a la Red de Centros Educación Responsable de la Región.

La iniciativa tiene como objetivo contribuir al bienestar y al desarrollo emocional, cognitivo y social de los alumnos, e introduce la inteligencia emocional y social y el desarrollo de la creatividad en las aulas para optimizar la calidad de la educación y promover el crecimiento saludable de niños y jóvenes, contribuyendo a la mejora del clima de convivencia en los centros escolares.

Los centros interesados en participar en el Programa 'Educación responsable' tienen de plazo hasta el 1 de junio para el envío de solicitudes y documentación, a través de la sede electrónica de la Comunidad (procedimiento 1155).

El programa

El programa se centra en la aplicación didáctica de una serie de recursos de educación emocional, social y de la creatividad, distribuidos en 'Banco de herramientas audiovisuales' para la promoción de competencias personales y sociales; 'Lectura y emociones', para integrar la lectura de alumnos de infantil en su vida; 'Literatura, emociones y creatividad', para incentivar la lectura en niños y adolescentes con obras dedicadas a los valores y actitudes positivas hacia la salud; 'El coro de las emociones', que vincula los contenidos musicales del currículo escolar con el desarrollo de valores universales utilizando las tecnologías de la información; y 'RefleArte', que permitirá al alumnado expresar sus emociones y sentimientos a través de diferentes exposiciones.

El Info viaja a Estados Unidos con ocho empresas tecnológicas para abrir mercados

LA VERDAD

MURCIA. Ocho empresas de la Región han participado en una misión tecnológica y de emprendimiento en Estados Unidos, organizada por el Instituto de Fomento (Info) y dirigida tanto a emprendedores tecnológicos como inversores.

Se trata de las empresas Iconic Solutions by Murcia, Navilens, Select Asterisco, Bemyvega, Slang Innovations, Tokkavi Activos, Innoventures Capital y

T-organiza Servicios Documentales. La agenda de la misión incluyó numerosos encuentros de trabajo, tanto en Miami (Florida) como en Austin (Texas), para conocer de cerca el potente ecosistema de emprendimiento tecnológico norteamericano, a la vez que las firmas emergentes de la Región han tenido la oportunidad de presentar sus capacidades a inversores locales.

Además, la delegación regional mantuvo numerosos encuentros con mentores tecnológicos para mejorar su capacitación y se programaron píldoras formativas sobre cómo desarrollar negocios en ambos Estados. Asimismo, celebraron encuentros con aceleradoras de empresas, reuniones con organismos y entidades de apoyo a emprendedores, y conocieron de primera mano casos de éxito.

«Estoy desesperada por que salga mi juicio»

El 'impasse' que atraviesa la Justicia, inmersa en las sucesivas huelgas de varios colectivos, retrasa casos que afectan al día a día de miles de ciudadanos

A. NEGRE

MURCIA. A María -nombre ficticio- se le cae el mundo a los pies cuando lee la nueva fecha de citación para el juicio que llevan tanto tiempo esperando: noviembre de 2025. Esta vecina de Murcia cuenta los días hasta la vista que sentará en el banquillo al acusado de propinar una brutal paliza a su hijo en una fría madrugada de diciembre de 2018, hace cerca de un lustro. «Estoy ya desesperada por que salga el juicio», recalca. «Es un calvario».

A su hijo, la violencia le sorprendió cuando salía de una noche de fiesta en una discoteca de la zona de Centrofama, en Murcia. Sufrió múltiples fracturas en el rostro que le obligaron a permanecer varios días en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de La Arrixaca y requirieron de casi un año para curar. Un supuesto ataque por el que la Fiscalía reclama hasta diez años de cárcel y que al joven le ha dejado diversas secuelas. «Mi hijo estuvo en la muerte», recalca María. «No se va a recuperar del todo nunca».

El pasado febrero, esta familia caminó hasta la sede de la Audiencia, en la capital, con la idea de que se hiciera justicia en su caso. La huelga que libraban en ese momento los letrados de la Administración de Justicia (LAJ) frustró, sin embargo, sus planes de cerrar ya, por fin, ese capítulo, obligando a aplazar la vista. «Mi hijo lo vive con mucho nerviosismo», explica. «Es muy doloroso».

María acaba de recibir una nueva citación que les fuerza a armarse de paciencia y esperar dos años más. «Es una burrada», recalca esta ciudadana, que insta a buscar soluciones para allanar la negociación que el Ministerio mantiene con varios colectivos y agilizar la Administración. «Entiendo perfectamente que ellos reclamen. Están en todo su dere-

cho, pero al final lo pagamos los ciudadanos». La tormenta perfecta en que se ha sumido la Justicia en los últimos meses ha afectado a miles de ciudadanos, que ven entorpecidos o dilatados procedimientos que afectan directamente a su día a día. La situación no tiene visos de mejorar, al menos, en las próximas semanas con una huelga de funcionarios que amenaza con convertirse en indefinida a partir del próximo día 22 y con la convocatoria también de un paro de jueces y fiscales, cuya fecha aún está en el aire a la espera del avance de las negociaciones con el Ministerio.

La gota que colma el vaso

El 'impasse' en que se ha sumido la Justicia en los últimos meses es, sin embargo, la gota que colma el vaso para una administración que lleva años atezada por la falta de medios, la elevada litigiosidad y los dilatados tiempos de respuesta. El retraso para tramitar, por ejemplo, un despido se ha duplicado en la última década en la comunidad, pasando de 4,6 meses en 2012 a nueve el pasado año, según un informe que el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) puso encima de la mesa recientemente.

Matilde P. es otra de las muchas afectadas que la situación de los tribunales va dejando a su paso. Esta vecina de Cartagena lleva años aguardando que la justicia arroje luz sobre la operación de aumento de pecho a la que se sometió en 2017 y que, sostiene, «me dejó la mente y el cuerpo destrozados». La primera intervención, con la implantación de prótesis en ambas mamas, se desarrolló con normalidad, pero el resultado dejó mucho que desear. Matilde entró otras dos veces en quirófano para tratar de arreglar-



María, que aguarda el juicio por una agresión a su hijo, oculta su rostro tras unos papeles. V. VICENS / AGM



Matilde P. en su vivienda con documentación de su caso. J. H. RODRÍGUEZ

lo, pero la cosa no salió bien y su vida comenzó a torcerse.

Tras haberse sometido a diecisiete intervenciones, Matilde se encuentra bajo tratamiento psicológico. Reclama una indemnización cercana a los 100.000 euros al cirujano y la clínica de Cartagena donde se sometió a esta cirugía estética, pero el juicio no termina de llegar. En febrero, la huelga de los LAJ lo aplazó y la vista que tenía prevista para este miércoles ha vuelto a verse retrasada. «No puedo trabajar en esta situación y estoy desesperada», confiesa. «Hasta llegaría a un acuerdo para olvidarme de esto y empezar a vivir».

La situación de los juzgados demora los trámites para formalizar las adopciones

Algunas familias llevan años aguardando que acabe el proceso judicial para poder viajar o cambiar los apellidos

A. N.

MURCIA. La niña ya tiene seis años pero cada vez que acuden al médico sus padres tienen que adelantarse a los acontecimientos y correr a advertir de la situación. La menor fue adoptada en febrero de 2020 pero, a día de hoy, esta familia, asentada en la Región, sigue aguardando

el trámite judicial que finalice el proceso de adopción. Es necesario, por ejemplo, para poder cambiar los apellidos. «Esta situación nos está generando bastantes dificultades», explica su madre -que prefiere no desvelar su identidad-. «Yo soy migrante y no la puedo sacar del país. No la puedo llevar a conocer a su abuela».

La situación que atraviesa esta familia no es única. Según revelan algunas asociaciones contactadas por LA VERDAD, son numerosos los casos de familias adoptivas que están viendo retrasada la tramitación de sus pro-

cedimiento en aras a la situación que a día de hoy atraviesan los tribunales. Es el caso, por ejemplo, de una familia homoparental que recibió hace cerca de seis años la delegación de guarda de un niño extranjero. En diciembre de 2020 iniciaron en un juzgado de Primera Instancia de Murcia los trámites necesarios para formalizar la adopción y a día de hoy siguen esperando. «El niño no puede tener una identidad ni una nacionalidad», explica uno de los padres, que asegura que el niño ha recibido documentación como si fuera un menor extranjero no acompañado

(mena). «Entiendo que es un proceso que tiene que ser muy garantista, pero también es importante que un crío tenga una identificación». Como en el caso anterior, ellos tampoco pueden planear tomar un avión con su pequeño para disfrutar de unas vacaciones fuera del país.

Fulgen Vidal, portavoz de la Asociación de familias de Gays y Lesbianas de la Región de Murcia (Asfagalem), atraviesa una situación parecida. Junto a su mujer recibió el pasado marzo la sentencia de adopción de sus hijos pero esta se encuentra ahora pendiente de ser transmitida a los ayuntamientos concernientes. «Queríamos solicitar la ayuda de familia numerosa pero, por ahora, este beneficio no lo estamos teniendo», recalca. «Cuando consigamos cerrar por fin este tema haremos una fiesta».

La vista que decidirá una posible indemnización a Matilde tras una operación estética fallida se aplazó en febrero y acaba de volver a hacerlo

«Están en todo su derecho, pero al final lo pagamos los ciudadanos», afirman

El Ejecutivo se enfrenta a una semana crítica para evitar la huelga en la Justicia

Debe mejorar la subida salarial de 46,7 millones que plantea a jueces y fiscales, así como hacer una oferta a 45.000 funcionarios de base

MATEO BALÍN

MADRID. El tiempo para negociar se acaba y la huelga indefinida en la Administración de Justicia, señalada a partir del próximo lunes 22 de mayo, coincidiendo con la última semana de la campaña electoral, ya se vislumbra al final del camino. El Gobierno debe afrontar esta semana dos negociaciones en paralelo para evitar la paralización de los juzgados y tribunales de todo el país. Y en ambos casos asume que solo tiene una salida: rascarse el bolsillo y satisfacer, o aproximarse, a las pretensiones económicas de los 8.700 jueces y fiscales en activo y hacer una primera oferta a los sindicatos que representan a los 45.000 funcionarios pertenecientes al Ministerio de Justicia. Los tres actores en pie de guerra.

Sabedores de los perjudiciales efectos para los ciudadanos que tuvieron los dos meses de huelga de los letrados judiciales, con más de 356.000 juicios y vistas suspendidos y que finalizó a finales de marzo con un acuerdo que supuso mejoras de entre 430 y 450 euros mensuales a sus 4.300 integrantes (22 millones en total), los ministerios de Justicia y Hacienda deben dar ahora un paso adelante para que no se reproduzca este escenario.

Desde el viernes se han producido reuniones entre los altos cargos ministeriales que se sientan en la mesa de retribuciones con las asociaciones de jueces y fiscales. El secretario de Estado de Justicia, Antonio 'Tontxu' Rodríguez, y su homóloga en el departamento de Función Pública de Hacienda, Lidia Sánchez, estudian la contraoferta que mañana deberán



Letrados judiciales, en una protesta frente a los juzgados ordinarios de Madrid el 2 de marzo. EFE

presentar a sus interlocutores para evitar los paros a partir del día 22.

El punto de partida del Ejecutivo son mejoras retributivas cuantificadas en 46,7 millones de euros. Se trata de una subida progresiva según las nóminas (la media son unos 490 euros brutos al mes) y afecta a uno de los complementos más criticados: las guardias, ya que las asociaciones ven «sangrante» que se cobre en muchos casos solo un euro la hora.

En el lado opuesto están los siete colectivos de jueces y fiscales presentes en la negociación, cinco de los cuales decidieron regis-

trar la convocatoria de huelga el 24 de abril –todos salvo Jueces para la Democracia y la Unión Progresista de Fiscales, que no se sumaron a la espera de las reuniones con el ministerio– para reclamar parte del 20% del poder adquisitivo que denuncian haber perdido en las dos últimas décadas.

En todo caso, la propuesta aprobada al inicio del conflicto por los siete grupos fue de 62 millones. Una cifra que suponía una subida de unos 600 euros al mes de media. Sin embargo, la unidad asociativa saltó por los aires hace una semana, en el segundo en-

cuentro con los ministerios.

En esa cita, el Gobierno movió ficha y aumentó su oferta de 44,5 a 46,7 millones a cambio de que se suspendiera el paro. Una circunstancia que provocó las primeras diferencias entre los demandantes. Esa misma tarde, la Asocia-

Una oferta ministerial que se acerque a los 57 millones abriría mañana una puerta al preacuerdo con jueces y fiscales

ción Profesional de la Magistratura (APM), mayoritaria en la carrera con 1.355 asociados y de corte conservador, se descolgó en un encuentro informal entre los colectivos con una petición de 74 millones. Una cantidad muy alejada de la oferta de Justicia y que el resto de asociaciones consideraron «irreal, ya que solo tenía como objetivo ir directamente a la huelga por intereses alejados a la realidad de la carrera», según lamentaron fuentes cercanas a la negociación.

«Gesto de buena voluntad»

La brecha provocada por la APM generó un movimiento de consenso entre cuatro de los siete colectivos, partidarios de llegar a un acuerdo. Francisco de Vitoria, Jueces y Juezas para la Democracia, Asociación de Fiscales y Asociación Profesional e Independiente de Fiscales apostaron por reducir de 62 a 57 millones su propuesta inicial al Gobierno. Mientras tanto, los asociados de la Unión Progresista de Fiscales aprobaron la cantidad adelantada por Justicia, 46,7 millones, y Foro Judicial Independiente no quiso avanzar ninguna cifra.

Con esta división se llegó a la reunión del miércoles. Los responsables ministeriales, sabedores de esta desunión, anunciaron que este martes valorarían sus propuestas y ofrecerían una nueva cantidad. A cambio reclamaron retrasar la huelga varios días para dar margen al acuerdo durante esta semana. Todos los colectivos salvo la APM fijaron el lunes día 22. La asociación mayoritaria, superada por los acontecimientos, aceptó finalmente dar también unos días al Ejecutivo como «gesto de buena voluntad». Pero en su comunicado no anunciaron una nueva fecha para el paro para distinguirse del resto.

En el caso de los 45.000 funcionarios de base que están en pie de guerra –tramitadores, gestores procesales y personal de auxilio judicial–, los sindicatos esperan que esta semana Justicia atienda sus reclamaciones para no ir a la huelga indefinida, también el día 22. Se trata de mejoras retributivas de entre 350 y 430 euros brutos al mes, que supondría para las arcas públicas un desembolso de unos 190 millones.

Detenido por extorsionar a su hermano y a su cuñada con imágenes sexuales robadas

La chica era menor cuando se grabaron las fotografías que el ahora denunciado extrajo de un teléfono

R. C.

BARCELONA. Un joven de 24 años está acusado de los delitos de

descubrimiento y revelación de secretos por extorsionar a su hermano y a su cuñada a cambio de no difundir imágenes íntimas de ambos que habría obtenido ilícitamente. Tras declarar ante un juez de la Ciudad Condal, el hombre fue puesto en libertad con cargos.

Los Mossos d'Esquadra lo detuvieron el pasado jueves en su

domicilio, después de que fuera denunciado por exigir presuntamente dinero a sus familiares a cambio de no publicar las imágenes sexuales que tenía en su poder. El acusado ya había sido denunciado por hechos similares en 2018, informaron ayer los Mossos en un comunicado.

La mujer recibió un correo electrónico en inglés desde un perfil

anónimo con un enlace al que no accedió y que le reclamaba una cantidad de dinero a cambio de no difundir unas imágenes de contenido sexual en las que ella aparecía. Bloqueó el mensaje, pero al cabo de unos días recibió una solicitud de amistad en una plataforma con un mensaje que enlazaba un archivo con su número de DNI. Dentro estaban las imágenes sexuales, algunas grabadas cuando la joven era menor.

La investigación determinó que el contenido había sido obtenido por el cuñado de la extorsionada, que empleó un apodo similar

al que usaba en varios juegos en línea y que tenía en su poder un material que, 'a priori', solo podían tener la víctima de la extorsión y su pareja.

Otro indicio que apuntaba a la autoría del denunciado era la mala relación que tenía con su hermano, a quien le había quitado el móvil cuando ni él ni su pareja estaban delante y había accedido al contenido con las claves obtenidas cuando la relación entre los hermanos era buena. Los Mossos hallaron el aparato en un registro en el domicilio del investigado.

Trescientas asociaciones reclaman en Madrid más apoyo al mundo rural

La manifestación, que incluía a agricultores, ganaderos, cazadores y hosteleros, contó con una representación del Campo de Cartagena

EP

MADRID. La plataforma 'SOS Rural' se manifestó ayer en Madrid para protestar contra las «nefastas» políticas que llevan al campo a la «ruina» y defender el sector primario y la población agraria bajo el lema 'Descubre y protege tu tierra'. «Si el mundo rural muere, también lo hará la sociedad, porque pasará a depender la alimentación de grandes corporaciones agroalimentarias y fondos de inversión que producirán lejos de España, aumentando la huella del carbono y contaminando mucho más», argumentó uno de los portavoces de SOS Rural, Víctor Viciado.

La marcha, que partió desde el Ministerio de Agricultura y concluyó en la plaza de Colón, contó con el apoyo de 300 asociaciones de agricultores, ganaderos, cazadores, pescadores, empresarios hosteleros y transportistas. Igualmente contó con una nutrida representación de regantes del Campo de Cartagena. La asistencia fue de 25.000 personas, según los organizadores, si bien la Delegación del Gobierno redujo la cifra a 1.500.

Durante la movilización, Viciado clamó contra las leyes de «falso medioambientalismo» que, en su opinión, provocan que se abandone el mundo rural, al precisar que ya no existe relevo generacional para agricultores y ganaderos.

«Están prohibiendo el 50% de los fitosanitarios. Quieren que re-



La manifestación de SOS Rural, tras partir de la sede del Ministerio de Agricultura. ALBERTO ORTEGA / EP

duzcamos también la fertilización, con lo cual vamos a tener peores cosechas. Y eso no es sostenible, porque con la misma cantidad de agua vamos produciendo menos. Nos quieren imponer un modelo con la nueva PAC de los ecoregiones y nos quieren controlar todo bajo un 'cuaderno digital'. Y luego, si abandonamos todo, porque no podemos sostenerlo, quieren robarnos las tierras con leyes que contemplan su expropiación para luego regalárselas a grandes compañías», denunció Viciado.

Otro de los portavoces de la plataforma, Daniel Ruiz, achacó que la crisis rural no solo es cosa del Gobierno central. Igualmente responsabiliza a las comunidades y a las «imposiciones» de la Comisión Europea. «Nos están expulsando del campo haciendo que



La movilización incluyó una tractorada en pleno centro de Madrid. EP

seamos menos competitivos, que incrementemos costes, que la cesta de la compra se esté encareciendo y que se ponga en peligro nuestras producciones para así beneficiar a terceros», manifestó.

Respecto a la actual sequía, Daniel Ruiz afirmó que en España también la hay «de ideas» y criticó que no se haya hecho una política hidrológica en las últimas décadas: «Necesitamos más obra hi-

dráulica. Necesitamos trasvases, necesitamos más embalses, necesitamos aprovechar cada gota de agua que corre por España. Necesitamos la reutilización de las aguas residuales y limpiar los ríos».

«Además -agregó-, precisamos de obras de contención y aprovechamiento de caudales pluviales, así como modernización de regadíos. Pero los políticos no están dispuestos a satisfacer nuestras demandas, pero sí tienen interés en satisfacer las demandas de países extranjeros, como Marruecos». Recordó que el reino alauí recibe asesoramiento del Ejecutivo español para poner en marcha su propio plan hidrológico para así competir con el agro español.

La directora de Fundación Ingeniería, Natalia Corbalán, aseguró que el campo está «al límite» y que las actividades del sector primario están «amenazadas». Apuesta por llegar a un acuerdo que vele por la interconexión entre cuencas. «En España hay mucha agua, pero no se gestiona bien. Necesitamos promover leyes que no permitan que se destruyan hectáreas de regadío para producir alimentos para luego cambiarlas por placas fotovoltaicas y aerogeneradores», detalló.

85% del territorio nacional

La plataforma reivindica la «justicia con el mundo rural», que supone el 85% del territorio nacional, da cobijo a 7,5 millones de personas e influye «decisivamente» a la hora de fijar población y a hacer una economía necesaria para el abastecimiento alimentario de España y del resto de Europa.

Junto a la agricultura y la ganadería, la plataforma reivindica la importancia de actividades como la pesca, la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza, el turismo, la hostelería rural, la cetrería y la artesanía como contribuciones económicas y sociales para el conjunto de España, que «deben ser consideradas esenciales y prioritarias en la elaboración de políticas públicas».

La sequía redujo un 20% las cosechas en 2022 y los alimentos se dispararon

La falta de agua recortó un 25% el cultivo de cereales y un 50% el del olivar, principal causa de que estos productos subieran más del 35%

E. MARTÍNEZ

MADRID. La subida del precio de los alimentos se está moderando desde abril, cuando la inflación de esta partida concreta fue del 12,9%, una cifra aún muy elevada pero 3,6 puntos inferior a la registrada en marzo. Pero ahora que estábamos saliendo de este problema

aparece otra amenaza: la sequía. No es un problema nuevo, pero este año se ha agravado como nunca antes. No solo influye la falta de lluvia, también las altas temperaturas. Tras un año 2022 muy seco, 2023 ha comenzado en niveles de sequía récord, con territorios donde hace más de dos meses que no cae una sola gota. Y aunque la previsión meteorológica apunta a que en estos días llegue la ansiada lluvia a gran parte de la península, hay miles de hectáreas que no se han podido cultivar y árboles que no han dado fruto.

Y aunque fuentes del Ministerio de Economía consultadas ase-

guran que la sequía no implicará la subida directa de precios en los supermercados porque la mayoría de alimentos están regulados en los mercados internacionales, los datos indican que son un factor muy determinante.

Un informe de CaixaBank Research publicado esta semana revela que el volumen de cosechas se redujo un 19% de media en España en 2022 respecto a 2021. Los productos en los que más se notó la falta de agua fueron los olivares (-48%), los cereales (-24%), los frutales (-23,8%), las legumbres (-19%) y los forrajes (-18,4%). Los datos muestran que en los casos

de mayor desplome de los cultivos, las subidas de precio tanto en origen como en el consumidor final fueron altísimas. Es el caso de los cereales, que tras reducir un cuarto su producción en 2022 vieron cómo los precios en origen ascendían un 42,5% y el precio final de venta se disparaba casi un 37%.

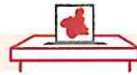
Otro de los productos que más subió de precio el año pasado fue el aceite de oliva, nada menos que un 35% según los datos del INE, tras reducir su producción un 48% el año pasado. En el caso de la patata, su precio se disparó casi un 22% en 2022 después de que la cosecha se recortara un 7%.

Y las caídas de la producción se están haciendo más intensas desde el comienzo de 2023. Los precios siguen al alza, aunque en abril se moderó la subida. La inflación de los alimentos del mes pasado fue 3,6 puntos inferior a la de marzo,

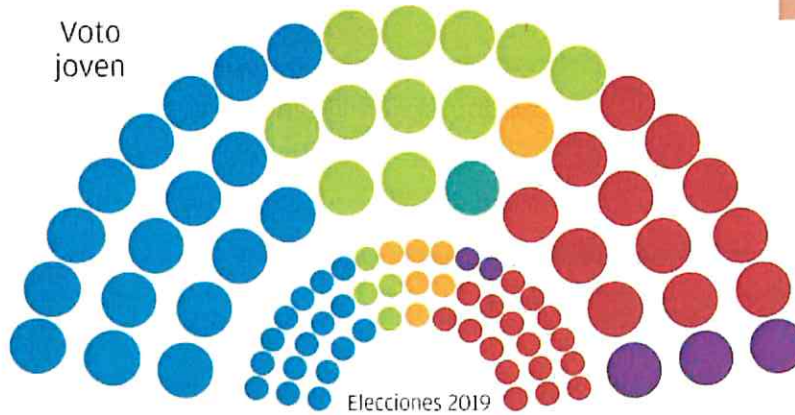
del 12,9%. Pero no es que hayan caído los precios, sino que la subida es menos fuerte.

Los alimentos que más subieron en abril fueron la leche (27,6%), el aceite de oliva (22,2%), los cereales (18,2%), las patatas (16,5%), la carne de cerdo (16,1%) o los huevos (15,8%). Un mes más, el producto que experimenta una subida más fuerte respecto a hace un año es el azúcar, que se dispara un 49,6%. La energía sigue en descenso (-15,6%), al igual que los carburantes (-4,3%).

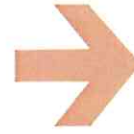
CaixaBank Research asegura que el incremento acumulado desde el cierre de 2020 de los precios en origen ha sido de alrededor del 63% tanto en la UE como en España. La diferencia es que la inercia alcista de los precios domésticos de la UE se ha frenado, mientras que la de España, afectada por la sequía, todavía no.



Así quedaría el hemiciclo si sólo votaran los jóvenes de la Región
DISTRIBUCIÓN DE ESCAÑOS



PP | 17 PSOE | 12 VOX | 11 UNIDAS PODEMOS | 3 CS | 1 M | 1



El PP gana las elecciones con 17 y gobierna con Vox (11)

► Asumiendo que el censo total tuviera la intención de voto del grupo de 18 a 30 años que mostró el último Cemop, y que todos estos jóvenes acudirían a las urnas, el PP ganaría con solo 17 diputados, explican desde Mupolsoc. Solo podría formar Gobierno con Vox, que ascendería hasta los 11 escaños. CS no desaparecería por los pelos.

Panorama negro para la izquierda: el PSOE se pegaría un batacazo y lograría solo 12 parlamentarios. Unidas Podemos mejoraría levemente y sacaría 3. Con el voto joven, Más Región entraría en el hemiciclo con 1.

El voto novel, un filón de abstencionistas e indecisos de más de 60.000 murcianos

► Uno de cada dos jóvenes de entre 18 y 30 años se abstendrá en las próximas elecciones y, de los que no lo hagan, más de la mitad no saben aún qué van a votar ► Los expertos aconsejan a los partidos dedicar los esfuerzos al «militante convencido», que es el que persuadirá a su entorno

JAIMÉ FERRÁN

El censo electoral del 28 de mayo en la Región de Murcia incorpora a 64.246 nuevos votantes; si bien la suma neta (después de restar las defunciones y cambios en el padrón) al sistema se queda en 36.228.

De todas las nuevas incorporaciones, la gran mayoría son jóvenes que están llamados a las urnas por primera vez al haber cumplido 18 años desde las últimas elecciones autonómicas. Se trata, sin duda, de un filón para los partidos; no obstante, Josechu Ortega, del Comité de Análisis Electoral del Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología de la Región (Mupolsoc), aconseja no olvidar que la abstención en esta franja de edad es muy alta y el porcentaje aumenta hasta el 50% entre los menores de 30 años, según datos extraídos del último Cemop. Por si fuera poco, entre los que tienen claro que van a ir a votar, un 55% no sabe todavía qué papeleta echar. «Es un escenario muy incierto», reconoce.

El alto grado de indecisos, uno de cada tres, según esta encuesta, no preocupa a Virginia Sánchez, que también integra el Comité de Análisis Electoral de Mupolsoc. Por un lado, «la decisión del voto en un porcentaje elevado de la gente que ya tiene claro que va a ir a votar se decide en el transcurso de la última semana antes de las elecciones», asegura. Pero es que, por otra parte, «la indecisión es un estado en el que la gente entra y sale». Para ella es «más problemático el nivel de abstención», que superó el 35% en 2019 y nada parece indicar que vaya a descender este año.

Considera que el camino para acabar con la desafección está en trabajar por los ciudadanos desencantados con la política todo el año.

La ideología del joven

Los jóvenes ni son de izquierdas ni son de derechas. Si son «más revolucionarios y menos tradicionales», explica Ortega. Por eso se dejan se-

Josechu Ortega
Comité de Análisis Electoral de Mupolsoc

«Los jóvenes son pocos, participan poco y se ajustan a los patrones»

Virginia Sánchez
Comité de Análisis Electoral de Mupolsoc

«Veo más problemático el nivel de abstención que el de indecisos»

ducir más por partidos más escorados a los extremos. «Vota a más a Podemos y a Vox que al PSOE y al Partido Popular». Lo que sí hacen es entrar dentro de la tendencia general,

«manteniendo el porcentaje de izquierda y derecha».

Aunque un joven de 18 a 30 años piensa como individuo, sí que influye la familia. «La ideología política

La decisión del voto en un porcentaje elevado de la gente se decide en el transcurso de la última semana

nace de la socialización primaria, de lo que se aprende en casa». Aunque también influyen otros factores como las relaciones entre iguales (amigos) o salir de la influencia, de la ciudad de nacimiento, indica.

A por el muy convencido

El problema del buscar el voto joven es que posiblemente no se obtengan los resultados previstos. «Tienen tres cosas: son pocos, participan poco y entran ajustándose a los patrones. No van a ser una gran influencia», opina Ortega.

Y los indecisos tampoco parece que vayan a sorprender. «¿Cuántas sorpresas nos ha dado en el pasado esa horquilla voluble?», se pregunta Sánchez. Además, insiste en que «el indeciso dejará de serlo en algún momento», por lo que trabajaría con el «perfil del militante convencido porque, por inercia, acabará atrayendo a la parte colindante»; es decir, a su entorno. «Son pequeños átomos de la campaña. Es una voz tuya, el vehículo de tu mensaje y, además, acalla otras voces».

Y conviene no pasar por alto, como señala la experta, que el indeciso se «ampara» en que el voto es secreto y puede «jugar con la indecisión». Es más que probable que no sean tantos como dicen.